

El consejero de Justicia, Interior y Víctimas ha visitado la segunda fase de las obras de reforma de la mayor sede judicial de la región

La Comunidad invierte 4,7 millones para modernizar el complejo de los juzgados de Plaza de Castilla

- Se ha puesto en funcionamiento una cámara Gesell y un espacio para la Oficina de Atención a las Víctimas
- Se han impermeabilizado cubiertas y renovado el pavimento, la instalación eléctrica y la climatización
- En 2020 se invertirán más de 600.000 euros para redistribuir los espacios liberados en esta sede judicial

23 de enero de 2020.- La Comunidad de Madrid ha invertido 4,7 millones de euros para modernizar el complejo de los juzgados de Instrucción y Primera Instancia de Plaza de Castilla 1. Se trata de un proyecto iniciado en el 2017 con el Plan de Modernización de la Justicia, que tendrá su continuidad en esta legislatura con el 'Plan Justicia 21x21' y que pretende transformar y humanizar los 21 partidos judiciales de la región.

El consejero de Justicia, Interior y Víctimas del Gobierno regional, Enrique López, ha visitado hoy la segunda fase de las obras de acondicionamiento y mejora que se están realizando, y ha destacado la "importante inversión económica que está acometiendo el Ejecutivo autonómico en un edificio tan representativo de la Justicia madrileña". López ha estado acompañado por la jueza decana de los Juzgados de Plaza de Castilla, María Jesús del Barco.

El inmueble de Plaza de Castilla tiene más de 40 años y fue diseñado con el concepto de edificio judicial de finales de los años 70. Alberga 54 juzgados de instrucción y seis de vigilancia penitenciaria, entre otras dependencias. Tiene una superficie total de 48.670 metros cuadrados, lo visitan a diario una media superior a las 3.000 personas y en sus instalaciones trabajan más de 1.100 empleados públicos.

López ha hecho hincapié en que las mejoras que se están llevando a cabo tienen dos ejes claros: "Por un lado, se trata de mejorar la accesibilidad del edificio, eliminando las barreras arquitectónicas; por otro, garantizar una mayor seguridad y comodidad para los ciudadanos que tienen que hacer algún trámite en los juzgados, para los profesionales que trabajan cada día en estas instalaciones y, por supuesto, para todos los empleados públicos de la Administración de Justicia que desempeñan su labor en ellas".

HUMANIZAR LA JUSTICIA

La Comunidad de Madrid ha dotado a los juzgados de Plaza de Castilla de una cámara Gesell, la sexta instalación de estas características que se pone en marcha en la región y a la que se sumarán otras tantas a lo largo de este ejercicio, hasta completar su implantación en todos los partidos judiciales. La nueva infraestructura va a permitir una mayor protección a las víctimas, especialmente menores, a los que se puede tomar declaración en un entorno amigable.

“La puesta en marcha de esta cámara Gesell y la inminente apertura de la Oficina de Atención a las Víctimas es una de las prioridades que el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha impulsado estos años para la humanización de la Justicia y la atención a las víctimas más vulnerables, como los menores o las mujeres que sufren maltrato”, ha señalado López en su visita a los juzgados.

La cámara Gesell es una sala acondicionada para que el menor o víctima del delito trate, en exclusiva, con el psicólogo o trabajador social que le atiende. En una habitación contigua, separada por un espejo espía, las partes -juez, fiscal, secretario, abogados- siguen el interrogatorio y participan de él mediante una comunicación con el profesional a través de un pinganillo. La declaración se graba y queda como prueba preconstituida, evitando que la víctima tenga que repetirla durante la vista oral. Con estos equipamientos se asegura protección y, además, se evita la revictimización.

RENOVACIÓN POR FASES

El consejero ha supervisado la segunda fase de las obras, iniciadas en el mes de diciembre de 2018, que incluyen la impermeabilización de las dos cubiertas del edificio de Plaza de Castilla, la sustitución de los equipos de climatización general, la finalización de la reforma de los aseos públicos, la actualización de la instalación eléctrica y la renovación de pavimentos de varias plantas de oficinas de ambas sedes judiciales.

En la primera fase, iniciada en el año 2017, se llevaron a cabo los trabajos relacionados con la mejora de la accesibilidad a los edificios; la instalación de una marquesina en la entrada principal de Plaza de Castilla; la actualización de acabados; la renovación de luminarias y de la climatización de los vestíbulos, así como la reforma de los aseos públicos que estaban pendientes de renovación.

Además, se ha colocado un nuevo pavimento antideslizante en las escalinatas y accesos exteriores, se han instalado unos frentes de acceso de vidrio en todas las entradas, se han puesto bancos, se han pintado las vallas del perímetro y se ha mejorado la iluminación de exterior.

También se ha reforzado la seguridad en los controles de acceso con la renovación de los arcos detectores, escáner y cámaras de seguridad, lo que ha permitido mejorar de forma notable la seguridad en los accesos a esta sede judicial. De hecho, desde la puesta en marcha de estos sistemas, se ha registrado una mayor incautación de armas ilegales como navajas, machetes automáticos o armas de fuego camufladas.

La tercera fase de las obras de esta reforma integral se llevará a cabo a lo largo de este año y tendrá un presupuesto de más de 600.000 euros. Por una parte, completará la renovación de todos los acabados del edificio, incluyendo la limpieza de las fachadas, y por otra, se procederá a la redistribución de los espacios liberados para habilitar nuevas dependencias para equipos psicosociales, forenses, servicio de orientación Jurídica, Policía Judicial y Traductores. Todo ello de acuerdo con el decanato de los Juzgados de Madrid y la Fiscalía Provincial.

PLAN JUSTICIA 21X21

Por último, es importante reseñar que la Comunidad de Madrid destinará un mínimo de 100 millones de euros en los próximos años para impulsar el 'Plan Justicia 21x21', un proyecto con el que se pretende continuar modernizando y humanizando los 21 partidos judiciales de la región.

Asimismo, en paralelo, se trabajará en la creación del Distrito Judicial Único en la capital. Para ello se estará muy pendiente de la próxima resolución judicial sobre la llamada 'Ciudad de la Justicia', un proyecto que el Gobierno regional quiere retomar en un nuevo Núcleo Judicial Metropolitano, aprovechando las infraestructuras ya construidas en Valdebebas.